

Certificación de la Universidad Intercultural en el Modelo de Equidad de Género: 2003

En la Universidad Intercultural, actualmente el estudiantado es diverso; lo integran, además de mujeres y hombres de origen étnico, mujeres y hombres pertenecientes al grupo mayoritario mestizo. Dada su orientación, la Universidad se rige por valores que buscan el reconocimiento y el respeto de la diversidad en todas sus expresiones y es, atendiendo a esos valores, como organiza y lleva a cabo sus tareas. Así, de manera implícita, lo anterior le lleva a compartir y practicar principios relacionados con la equidad de género. (MEG UIEP)

Con el objeto de contribuir a que el personal de la UIEP se desenvuelva en un ambiente de trabajo libre de prejuicios, discriminación, hostigamiento y acoso sexual y laboral, marcado por la equidad, el respeto, la empatía, la motivación, formas efectivas de comunicación y de trabajo colaborativo (MEG UIEP), el Comité de Equidad de Género realizó el Manual de Equidad de Género de la Universidad que servirá de base para emprender todas las acciones tendientes a buscar un equilibrio en el trato del hombre y la mujer en todos los ámbitos dentro del espacio laboral.

Desde que se iniciaron las actividades en las diferentes mesas de trabajo que se programaron

en la ciudad de Puebla, se fueron cumpliendo en tiempo y forma gracias al apoyo recibido de la Rectoría



para asistir a cada una de ellas. Gracias a la participación de la mayoría del personal de esta Institución se pudo determinar algunos indicadores esenciales en la determinación de las primeras acciones a realizar para poner en marcha el Modelo. El proceso se terminó el pasado 19 de noviembre de 2011, con la auditoría hecha al Comité de Equidad de Género y al Manual generada, por parte de un personal de la compañía alemana certificadora “Germanischer Lloyd Certification México, S. de R. L.

de C. V. (GLC MEX)". El resultado de dicha auditoría fue buena, desde ese momento nuestra Institución obtiene la **Certificación en el MEG: 2003.**

Con este logro se está reforzando el compromiso de observar en todo momento, la existencia de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestro ambiente de trabajo, así como la erradicación de la discriminación y de toda manifestación de hostigamiento sexual o laboral, en las diferentes áreas que conforman la Universidad.